

RECEPCION  
2'50 pta.  
7'50  
14'50  
29'50  
CENTIMOS

A

cia que de resultar  
s que se prestan a

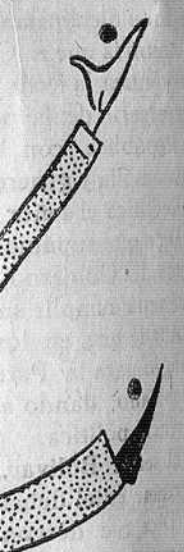
el cronista ha teni-  
d de visitar la «Cu-  
», que está sur-  
pidez del régimen  
en un cuadrado de  
etro de lado, com-  
os paseos del Pol-  
ad y Regina, en  
rdadera ciudad de  
laza central.  
edificios acoge-  
acultades con  
cesorias; de  
cuadrados de  
cubiertos con  
isos; 63.800, de  
os y 113.000 a la

versidad de Roma  
el 21 de Abril de  
de su fundación  
el Papa Bonifacio  
alumnos actuales  
revisto durante un  
años, serán como-  
dos en la nueva

opica se está reali-  
unas subvenciones  
su escasez; 56 millo-  
es que además de  
millones de Gob-  
millón de las Enti-  
el millón de la Ca-  
del Instituto de Se-  
nes del Consorcio  
obras de Pública  
conjunto 70 millones  
millones de pes-

S. Bruno

CCION.—Teruel



INDER

icos Pathfinder  
dos por Good-  
verdas Super-  
Goodyear y  
rca de fabri-  
tiene usted  
r ejemplo:

66  
122  
161  
264



UEL

## Hipócritas

No conocemos otra clase de Acción que la que significa trabajo. Si su catolicismo no es para los demás, sino para usted sólo, no es catolicismo. Porque catolicismo es sinónimo de proselitismo, igual que ansiedad de comunicar a los demás el bien de la fe y de la piedad. Muchos guardan para sí su religión, como se guarda el dinero. A éstos, el mundo no les llama avaros, les llama hipócritas.

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Jueves 8 de Marzo 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 401

# El Jefe del Estado ha firmado un decreto declarando el estado de alarma en todo el territorio nacional

TEMAS DEL DIA

## Alberto I de Bélgica y el Cardenal Mercier

Dejemos hablar del rey que acaba de morir a otro gran héroe, el que fué durante cincuenta meses, cuando la invasión de Bélgica, director de la conciencia nacional: el cardenal Mercier.

En los primeros meses de 1909, cuando Alberto, príncipe de Bélgica, iba al Congo a hacer un viaje de estudios, el cardenal notificó a sus sacerdotes que en sus rezos, en la misa cotidiana debían de rogar por los viajeros.

Alberto volvió y antes de fin de año era rey.

La víspera de Navidad, acompañado de la reina Isabel, entraba en Santa Gúdula. La alocución del cardenal definía la personalidad del nuevo soberano: «Belga de corazón y de alma, belga por su educación, dotado de cualidades de observación, de sentido práctico, de tacto, de delicadeza, de actividad, que nos congratulamos de considerar como rasgos distintivos de nuestra raza, que lleva hasta en su exterior los caracteres visibles de nuestro temperamento nacional, el rey es belga en toda plenitud de la palabra».

A los comienzos de su reinado, durante el cual Bélgica iba a ser amenazada en su independencia y amenazada en su unidad, el cardenal presentaba a Alberto I como la expresión de todas las esperanzas de su pueblo... Y nadie podía: imaginarse entonces las pruebas trágicas a las cuales iba a ser sometido ese pueblo.

Habían transcurrido cuatro años y medio. Violada por Alemania la libertad belga, se encarna en Alberto para refugiarse en La Panne; el cardenal ofrecía a las conciencias belgas, en los pliegos de su púrpura intangible, un asilo inviolable. En Navidad de 1914 decía en célebre Pastoral «Patriotismo y fortaleza»: «Nuestro rey, en la estimación de todos, se halla en la cima de la escala moral; es el único que lo ignora sin duda, mientras que como el más sencillo de los soldados recorre las trincheras, infundiendo el valor y la serenidad con su sonrisa a todos aquellos de quienes él exige fe en la patria».

Alemania no podía sofocar la voz del prelado cuando en Enero de 1917, hablando a los decanos de la archidiócesis, glorificaba «la fuerza del alma del rey al desafiar en la noche del 2 de Agosto de 1914 a la insolencia del coloso militar que se lanzaba sobre Bélgica». En los comienzos de 1918, en la Pastoral sobre «La lección de los acontecimientos», el cardenal celebraba la «sencillez magnánima» del soberano. La cátedra sagrada hacía periódicamente el elogio de Alberto I; así le hacía presente a su pueblo, por muy lejos que el rey estuviese.

No obstante el 15 de Noviembre de 1918 se imprimía en Malinas una Pastoral de otro género; se titulaba «Homenaje a la Justicia de Dios»; «Arrodillado triunfalmente el cardenal anunció: «El próximo martes 19, Alberto el Magnánimo entrará victorioso en su capital». El 23 fué recibido en Santa Gúdula. «Toda la nación—le dijo—regará por los lazos de su majestad y bendecirá la grandeza, la sabiduría y la bondad de Dios, que tan visiblemente ha protegido a Bélgica».

Algunas semanas después el Papa Benedicto XV ordenó que en adelante, el Canon de la misa, los sacerdotes belgas insertaran el nombre del rey Alberto. El cardenal comentó: «El Papa, queriendo dar a nuestro rey una señal de especial estima, de agradecimiento y de afecto paternal, hace que resurja en nuestra intención una tradición antigua caída en desuso con algunas excepciones. En adelante, los fieles pronunciarán con el sacerdote, después de los nombres del Vicario de Jesucristo y del prelado, el nombre de Alberto, nuestro rey amado». Y añadió: «Después de Dios, el primer autor de la gran victoria moral que aclama el mundo civilizado es Alberto rey de los belgas. Su palabra de acero, clara y cortante como una espada, abrió el camino a la nación hacia el ideal del sacrificio».

Bélgica comenzaba a reparar sus ruinas. El 28 de Julio de 1921, con motivo de la colocación de la primera piedra de la nueva Biblioteca de Lovaina, se habían congregado allí representantes de casi todas las naciones. El gran hombre de la Iglesia, volviéndose hacia el rey, bendijo a Dios por haber colocado «la cabeza de este tribunal de honor a quien con su culto integrado por la admiración, el respeto, el afecto queremos saludar con su nombre más bello: el primer soldado de Iser».

«Rey soldado que fué y debe ser para nosotros la encarnación del orden y de la unidad», repetía el prelado en el homenaje religioso al Soldado desconocido que pronunció en 1922; parecía que en su gratitud quería asociar el glorioso anónimo que había aceptado la muerte para que sobre el mapa de Europa subsistiera Bélgica, y el rey que no había admitido un sólo instante la idea de que pudiera ser borrada.

Por última vez en Santa Gúdula, en Noviembre de 1925, con motivo de la celebración de las bodas de plata de los reyes, el cardenal Mercier habló una vez más del rey Alberto, diciendo estas palabras: «Alberto el caballero, el tipo a quien todas las conciencias leales llaman un hombre honrado». «Nada presagiaba—continuó—que jamás la realza belga conquistaría la gloria militar. Sus soberanos no podían razonablemente concebir sueños de conquista». Recordaba cómo «el hombre del deber», Alberto, se había erigido en toda su majestad y había «dado a la guerra mundial un carácter sagrado, lucha del derecho contra la injusticia». Quería honrar en él también al rey que a ama su pueblo «con amor fiel, activo, sin ostentación ni artificios», y que sabía «cautivar el alma de los belgas por todas las cualidades que le aproximaban a su pueblo, su sencillez, su rectitud, su bondad». El orador concluyó: «El rey ha colmado y sobrepasado las esperanzas que inspiró a su pueblo desde su advenimiento».

Esta fué la última vez que el cardenal Mercier ocupó la sagrada cátedra: dos meses después moría.

Jorge Goyau

De la Academia Francesa

ANUNCIE USTED EN ACCION

## Por ahora no se pondrán en vigor las restricciones consiguientes

El Gobierno desea no tener que ejercer la previa censura de la Prensa

El decreto ha sido publicado ya en la «Gaceta», de Madrid

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir esta tarde a los periodistas, les comunicó que el presidente de la República acababa de firmar un decreto declarando el estado de alarma en toda España.

Añadió el ministro que el Gobierno no piensa aplicar seguidamente las restricciones que este estado de excepción lleva anejas, pero quiere dar a todo trance la sensación real de que está prevenido frente a cualquier género de maniobras y manejos revolucionarios.

Dijo también el señor Salazar Alonso que, según le comunica el gobernador civil de Santander, el juez ha puesto en libertad al comité de huelga de los lecheros de Torrelavega.

Preguntado el ministro de la Gobernación por los periodistas acerca de la huelga de obreros del ramo de la Construcción en Madrid dijo que el Gobierno desea el arreglo del conflicto dejando a salvo el prestigio del poder público.

NO SE APLICARA POR  
AHORA LA CENSURA A  
LA PRENSA

Madrid.—Al conocerse en los centros informativos la noticia de la declaración del estado de alarma, los periodistas se pusieron en movimiento para saber si se aplicaría o no la previa censura a los periódicos.

De madrugada como de costumbre el ministro de la Gobernación recibió en su despacho a los periodistas a quienes dijo:

—Por ahora el Gobierno no aplicará la previa censura a la Prensa y espera de la cordura de los periódicos.

## OPINIONES

# YO ACUSO

A Manuel Azaña le ha salido otra berruga más. No en el rostro, en el alma. Es en el espíritu donde esas vegetaciones inconsútiles producen más inquietud.

Los escapatales de las librerías han sido objeto de un verdadero atraco. Un libro «Yo acuso», del general Mola, se introdujo arrolladoramente en las anaqueladas de muchas tiendas donde se venden libros. No es uno más, ni uno menos. Es un libro lleno de sinceridad y de documentación histórica el que se abrió paso en estos momentos.

Aquel otro libro de Zola—en el asunto Dreufus—levantó ampollas de sentido ciudadano en la opinión francesa; este otro de Mola las levantará igualmente, en la conciencia de los españoles.

Zola y Mola. He aquí dos nombres que pueden igualarse en emoción popular, aun sin cambiarles la letra inicial del apellido—Mola y Zola—¿qué importa esa letra?

En el libro del general Mola no se atiende a una represalia nacida de la persecución implacable de un gobernante, se comentan desatinos y desparates nacidos de una desorientación evidente.

Y se dice en el libro:

«No basta que el pueblo ultrajado o herido, le haya demostrado en las últimas elecciones su desprecio o su odio; es preciso que este pueblo conozca a fondo la total incompetencia con que abordó cuestiones gravísimas para cuya resolución no basta haber leído media docena de libros extranjeros; la sin igual audacia que supone dictar con la frente levantada, disparate tras disparate; el enorme daño que una labor torpe, inhábil, equivocada, hasta delictiva, si se atiende a sus consecuencias, ha causado a la España que se confió en él porque le desconocía; la ineludible responsabilidad que podrán exigirle un día quienes no se quieren hacer cómplices de su nefasta labor...»

No comentemos ya nada más.

¡Que extirpe Azaña esa berruga espiritual que le coloca el general Mola en pleno corazón, aunque el corazón de Azaña sea una viscera muerta!

EME.

APUNTES

## Breves noticias sobre la asociación obrera

El hombre de todos los tiempos ha experimentado la necesidad de aproximarse a sus semejantes y la de buscar en su cooperación la ayuda, el apoyo y el concurso que su debilidad ha de menester para alcanzar los fines que persigue.

Independientemente de la sociedad «civil», que persigue un fin universal y que no es otro que el bien común del que todos y cada uno tenemos derecho a disfrutar proporcionalmente, se han venido formando sociedades «privadas» denominadas así porque su razón de ser inmediata es el provecho o utilidad particular y exclusiva de sus miembros.

Estas sociedades, formadas por individuos entre los que existía una comunidad de intereses por ser del mismo oficio, las encontramos en Roma desde su origen, habiendo sido Numa, según afirma Plutarco en su «Vida de Numa» el que «clasificó a los obreros por cuerpos de oficios» y, según escribe Carriguet, quien dió a estos «colegios», (collegia opificum), personalidad moral y jurídica. Con el poder conquistador de Roma cobró grandes proporciones la institución de los esclavos, de tal manera que el trabajo «servil» suplantó al «libre» y fué entonces cuando los colegios de obreros se transformaron en clubs políticos y sociedades secretas que aprovecharon Mario y otros para lograr imponer, sobre el de los patricios, el criterio de los plebeyos. Sucedió que hubo el Imperio a la República, aquél los utilizó como instrumento de gobierno, pero la corporación que protegía a los obreros era, así mismo, una cadena que la mano de los emperadores apretaba más y más cuanto que el trabajo era más penoso y necesario en el Estado, atento siempre al abastecimiento, durante las guerras, de las grandes ciudades y, sobre todo, de Roma.

Las asociaciones obreras en Roma pasaron por las más diferentes fases hasta que los bárbaros cayeron sobre el Imperio y destruyeron, con sus ciudades y templos, muchas de ellas.

Vuelven a aparecer después de la invasión hasta la manumisión de los comunes algunas que son, a no dudarlo, reproducción de aquellas o continuación pero ajustándose exclusivamente a la defensa de intereses de clase. Sacudido el yugo feudal, se establecen en las ciudades, se agrupan más estrechamente los obreros del mismo oficio y las corporaciones, que se multiplican de

y después de tomar posesión de su cargo éste último y siendo los concurrentes número suficiente, según la Ley, para dar validez a los acuerdos, procedieron a la elección de cargos.

Resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, don José Manuel Hinojosa.

Vicepresidente y delegado en la Casa de Beneficencia, don César Arredondo.

Delegado de Caminos, don Jesús Marina.

Delegado de la llamada Hijuela de Alcañiz, don Miguel Soler.

Seguidamente el presidente señor Hinojosa pasó a cumplimentar al señor gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de la constitución de la Gestora.

En la Diputación provincial

### CONSTITUCION DE LA COMISION GESTORA

Como nuestros lectores saben, la Comisión Gestora de nuestra Diputación provincial venía actuando con carácter de interinidad por no haber tomado posesión de su cargo el gestor señor Arredondo y haber dimitido los tres gestores del partido radical.

Para poner fin a esta situación de interinidad y dejar constituida la Comisión con carácter efectivo, se reunieron ayer en sesión, convocados por el presidente interino, señor Hinojosa, los miembros de ella señores Marina, Soler y Arredondo,

una manera prodigiosa, llegan a su máximo esplendor. Pero el triunfo de ciertas teorías jurídicas tomadas del Derecho Romano, hizo que la realza, tanto más recelosa cuanto más evolucionaba hacia el absolutismo, les fuera arrebatando insensiblemente unas veces y por la fuerza otras, las libertades y les colocó, abusando de los medios coercitivos, en una situación tan precaria que no tenían de vida más que las apariencias. Fué entonces cuando, desentendiéndose de su cometido profesional, se lanzaron al agitado campo de la política y llegaron al extremo de derrumbar en algunas ocasiones a la realza. Degeneran después en asociaciones secretas, como en Roma, donde se fraguaban atentados a la sociedad y a los Estados. Ya no suenan las palabras «defensa de intereses de clase» lema un día, sino las de «revindicación de derechos», hechas bandera de combate, mientras la idea individualista les iba dejando, poco a poco, inermes, solos, abandonados a la tiránica ley de la concurrencia, convertidos cada uno en competidor de los demás, con provecho grande del capitalista, con el que no podía luchar. Supo entonces el obrero que la ponderada dávida de la libertad se transformaba en la más deprimente de las esclavitudes y reaccionó, buscándose mutuamente para reunirse en defensa mutua, pero los poderes públicos, imbuídos de esencias liberales, apelaron a todos los medios prohibitivos para coartar el derecho de asociación. A pesar de esto, y cuando la Revolución francesa creía haber terminado con las asociaciones obreras, empezaron a surgir en Francia, España, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania. En el transcurso de los tiempos e influidas por toda la gama de teorías igualitarias en lo político, en lo social y en lo económico han llegado a ser, en nuestros días, agrupaciones compuestas de sercs turbulentos, dados a dejarse arrastrar por sugestiones de agitadores falaces, de deficiente educación obrera, más políticas que profesionales y cuyas maquinaciones principales consisten en malquistar a los obreros con los patronos y a éstos con aquellos, en subvertir todo, en preconizar la guerra de clases, hacer estallar huelgas, hasta el punto de ser un peligro para la paz social y para la seguridad de los Estados.

M. Pamplona y Blasco



# La Cámara aprueba un proyecto de Ley aumentando las plantillas de la Guardia civil y Seguridad

## Los socialistas presentan numerosas enmiendas y algunos votos particulares

En votaciones nominales son desechados unos y otras

También fueron votados nominalmente todos los artículos del proyecto

### Por último los socialistas piden el "quorum," para la aprobación definitiva de esta Ley

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y diez de la tarde. Preside el señor Alba. En el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Gobernación. En escafios y tribunas regular concurrencia. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se da cuenta del fallecimiento del difunto radical por la provincia de Lugo señor Azpiazu. El señor Alba pronuncia un breve discurso y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de Cámara. Esta toma en consideración varias proposiciones de Ley. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Los socialistas presentan y defienden numerosos votos particulares y enmiendas, combatiendo el dictamen. Estiman que el Gobierno debe prestar preferente atención a la resolución del problema obrero, en vez de aumentar la fuerza pública. El señor Salazar Alonso se levanta para justificar el dictamen que se discute. La Comisión lo defiende también. Los votos y las enmiendas presentadas por los socialistas para obstruir el paso a este dictamen son desechados por la Cámara en votaciones nominales pedidas por aquellos. En votación nominal solicitada también por los socialistas para cada artículo del dictamen, se aprueba éste. Los socialistas han solicitado el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley. La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura a un proyecto de Ley de protección a la riqueza arrocera. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## Las operaciones francesas en Marruecos

El mando tiene impresiones optimistas

En breve quedará cerrado el ciclo de operaciones

### Suspensión de garantías constitucionales en Cuba

Habana.—El presidente de la República, señor Mendieta, ha decretado la suspensión de las garantías constitucionales, proclamando un estado análogo al de prevención en España.

### LAS OPERACIONES FRANCESA EN MARRUECOS :

Casablanca.—El mando de las tropas francesas se muestra optimista acerca de la marcha de las operaciones contra los indígenas de la zona rebelde. El mando confía en que las operaciones podrán terminar en plazo breve.

### CONTINUAN LAS DECLARACIONES

París.—El ex-diputado por el departamento de Maine et Loire, señor Boyer, ha sido interrogado por el juez que interviene en el asunto de los bonos falsos del Crédito municipal de Bayona, acerca de una cantidad de 800 000 francos que recibió del famoso estafador.

### EXAMEN DE LOS CHEQUES :

París.—La Mesa de Comisión de Encuesta, que interviene en el asunto Stavisky, ha procedido esta mañana a un primer examen de los talarinos de cheques entregados a dicha Comisión. De este examen parece deducirse que los nombres de los verdaderos beneficiarios de los cheques han sido raspados.

### Caballería don Ignacio Moreu que fué uno de los deportados en Villa Cisneros que se fugó la noche del 31 de Diciembre de 1932.

### DOÑA VICTORIA VISITA A SU HIJO DON ALFONSO DE BORBON :

Madrid.—Noticias recibidas de París comunican que el ex-príncipe de Asturias se encuentra enfermo y guarda cama desde hace unos días. Con este motivo hoy recibió la visita de su madre doña Victoria y de sus hermanas doña Beatriz y doña Cristina. Esta es la primera vez que doña Victoria y sus hijas saludan a la esposa del ex-príncipe.

### SE AUTORIZA LA PARADA DE LOS JOVENES DE ACCION POPULAR

Madrid.—Los periodistas preguntaron hoy al jefe del Gobierno, señor Lerroux, su criterio acerca de la anunciada concentración de juventudes de Acción Popular a El Escorial, y de los propósitos de las juventudes socialistas de manifestarse en el mismo día y en el mismo lugar. El jefe del Gobierno les contestó: —No tengo la menor noticia de eso que ustedes me hablan, pero a lo que no estoy dispuesto es a que cuando una actividad trate de ejercer un derecho, otra actividad contraria pretenda ejercer el suyo, si este solo es o significa una coacción o una provocación.

## Se agravan algunos conflictos sociales

Créese que el lunes habrá en Madrid huelga general

La de los obreros de la Construcción fué hoy absoluta

### Se aplaza la de los obreros de Artes Gráficas

Madrid.—Continúan agravándose todos los conflictos sociales que hay pendientes en Madrid. Por momentos se afianza la creencia de que en tales conflictos no se persiguen reivindicaciones ni mejoras de carácter económico para los obreros sino que forman parte de un plan de perturbación social que se realiza como tanteo previo para llevar a la práctica los anunciados propósitos de revolución.

Todo hace temer que el lunes próximo se declare en Madrid por tiempo indefinido una huelga general que afectará a los obreros de todos los oficios y a los empleados de todas las profesiones. Por lo que afecta al conflicto de los obreros del ramo de la Construcción la huelga se mantuvo hoy con absoluta unanimidad. Durante el día no se registraron incidentes, pero por la noche hicieron explosión dos bombas colocadas en otras tantas obras en construcción: una en la calle de Lista y otra en la calle de Valencia.

Las explosiones causaron grandes daños, y cundió la alarma entre el vecindario. Convencido el director general del Trabajo señor Riu de que en este conflicto no se ventilarán asuntos de índole profesional, ha manifestado que ha puesto el conflicto en la mano del ministro de la Gobernación porque se ha salido de su esfera de acción.

El director general del Trabajo continúa haciendo activas gestiones a fin de ver si puede conseguir que el conflicto de los obreros de Artes Gráficas se circunscriba Prensa Española empresa propietaria de «A B C».

Parece ser que coincidiendo con estas gestiones se están llevando a cabo otras para evitar que este conflicto se extienda a los demás periódicos el próximo viernes.

Se dice que contra lo anunciado oficialmente por el director general del Trabajo sobre la prohibición por parte del Gobierno de que salga «El Debate» en el caso de que se vea precisado a suspender también la publicación de «El Socialista» y «La Lucha», la CEDA está dispuesta a pedir que no se prohíba la salida del periódico derechista y en el caso de que el Gobierno insista en prohibirla el señor Gil Robles se halla decidido a iniciar un debate en el salón de sesiones y terminar con una votación de censura para el Gobierno.

Los obreros metalúrgicos insisten en declarar la huelga general el viernes próximo.

En cuanto al conflicto de los camareros parece que la situación es expectante hasta el día 15 del actual fecha en que termina el plazo para entablar el recurso que autoriza la Ley.

### DONDE LAS DAN LAS TOMAN :

Madrid.—En la fábrica de Tabacos se registraron hoy varios alborotos por oponerse el personal a la admisión de un trabajador afiliado a la U. G. T.

### EL ESTADO DE ALARMA

Madrid.—A consecuencia de la declaración del estado de alarma, la Dirección general de Seguridad ha prohibido las reuniones políticas y sociales.

Se decía que iban a ser clausurados los sindicatos, pero esta noticia ha sido desmentida por el ministro de la Gobernación.

### SE APLAZA EL CONFLICTO DE LOS GRAFICOS

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró esta noche una reunión a la que concurrieron el presidente del Jurado Mixto de Prensa, el Comité de Huelga de los obreros gráficos y una representación de los patronos.

Al terminar la reunión, a las dos de la madrugada, se facilitó a la Prensa una nota en la que se dice que se ha acordado aplazar la huelga de los obreros tipógrafos hasta el próximo lunes.

## La Policía suspende en Barcelona un concurso de danzantes

Estos llevaban bailando la friolera de veinte días

Y el empresario del espectáculo se niega a pagar a los bailarines

### Agentes de policía tiroteados por unos desconocidos

Málaga.—En la calle de Olózaga un grupo de individuos tiroteó esta noche a unos agentes de la Policía que daban una batida por aquellos lugares.

Los agresores huyeron. No ha habido que lamentar víctimas.

### ENTIERRO DEL CATEDRÁTICO ARGENTINO

### SEÑOR VIANZO :

Barcelona.—Hoy se verificó el entierro del catedrático argentino, deportado por el Gobierno de su país señor Vianzo, que falleció ayer repentinamente al terminar un discurso pronunciado a los estudiantes en esta Universidad.

Al acto asistieron las autoridades y gran número de catedráticos y escolares. También asistió el cónsul de la Argentina en esta capital.

Se recibió una corona del ex-presidente de la Argentina señor Alvear.

### EN LIBERTAD

Barcelona.—Han sido puestos en libertad los concurrentes a la reunión en la que fué detenido el doctor Albifana.

### BAILAN VEINTE DIAS : Y NO COBRAN :

Barcelona.—La Policía ha suspendido hoy el campeonato de baile que desde hace veinte días se venía celebrando en el Teatro Olimpia.

Ha sido detenido el empresario, que después de hacer danzar a los bailarines se niega a pagarles.

### LAS VICTIMAS DE UN ATRACO :

Granada.—Hoy se efectuó el entierro de las víctimas del atraco registrado el pasado lunes en una casa de compraventa.

Presidieron las autoridades y asistieron numerosísimos públicos. El comercio cerró en señal de duelo y como protesta por el bárbaro atentado.

### EL INGENIERO CIERRE VA EN VALENCIA :

Valencia.—A bordo de su autogiro llegó hoy a esta capital el ingeniero señor Cierue.

prohibido las reuniones políticas y sociales. Se decía que iban a ser clausurados los sindicatos, pero esta noticia ha sido desmentida por el ministro de la Gobernación.

SE APLAZA EL CONFLICTO DE LOS GRAFICOS

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró esta noche una reunión a la que concurrieron el presidente del Jurado Mixto de Prensa, el Comité de Huelga de los obreros gráficos y una representación de los patronos.

Al terminar la reunión, a las dos de la madrugada, se facilitó a la Prensa una nota en la que se dice que se ha acordado aplazar la huelga de los obreros tipógrafos hasta el próximo lunes.

niéro señor Cierue. Este realizará exhibiciones en el aeródromo de Manises.

### EXPLOSION DE UNA BOMBA

Segovia.—En la ventana de una casa de la plaza del Instituto estalló una bomba causando grandes daños. En dicha casa habita el propietario de una fábrica cuyos obreros sostienen una huelga desde hace días.

### UNA SALVAJADA

León.—Comunican del pueblo de San Pedro de Ollereros, que un grupo de extremistas destruyó a tiros la puerta de la iglesia parroquial. Los autores de esta fechoría penetraron después en el interior del templo destruyendo las imágenes.

### LOS ESTUDIANTES

Barcelona.—La Asociación provincial del Magisterio primario envió a la Prensa una nota en la que dice que, por haberse solucionado favorablemente el pleito que los profesores sostenían con la Dirección general de Primera Enseñanza, ayer se reanudarán las clases en la Escuela Normal del Magisterio primario.

Otra nota dice que las instancias enviadas hace tres meses al ministro de Instrucción para que reconociese prioridad en el escalafón a los alumnos del grado profesional, no sólo no han sido contestadas, sino que se ha publicado un decreto derogando lo establecido en el Reglamento de Escuelas Normales.

Por ello los alumnos del plan de 1914, secundados por los del plan cultural, se han declarado en huelga, como protesta por dicha disposición.

### COMENTANDO UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA :

Barcelona.—Varias periódicos comentan esta mañana las declaraciones de Marraco sobre valorización de los servicios que quedan por traspasar a la Generalidad, y entre ellos «L'Opinió» dice: «Si el tercer Gobierno Lerroux fuera un Gobierno responsable, Marraco hace horas que ya no sería ministro, porque se habría visto obligado a dimitir.

No caben interpretaciones personales del Estatuto catalán. Hay una Constitución y un Estatuto elaborados por las Constituyentes, y los Gobiernos de la República, estén compuestos por las personas que sean, tienen el deber de respetarlo».

### UN ATENTADO

Madrid.—En la calle de Chinchilla unos desconocidos tirotearon esta noche al empleado Santiago Ramos, de 42 años de edad. La víctima de este suceso resultó con gravísimas heridas de arma de fuego.

Los agresores huyeron. Parece ser que este atentado se debió a una confusión, pues la víctima de él no pertenece a ninguna asociación política ni social.

### Lea usted

### - ACCION -

todos los días

| EL TIEMPO                                                          |             |
|--------------------------------------------------------------------|-------------|
| Máxima de ayer                                                     | 16'4 grados |
| Mínima                                                             | 6'4 "W.     |
| Presión atmosférica                                                | 750         |
| Dirección del viento                                               | 190         |
| Recurso del viento durante las últimas veinticuatro horas          |             |
| Lluvia en milímetros (nieve)                                       |             |
| Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad |             |

# ACCION

| PRECIOS DE SUSCRIPCION    |           |
|---------------------------|-----------|
| Mes (capital)             | 2'50 ptas |
| Trimestre (fuera)         | 7'50      |
| Semestre (id.)            | 14'50     |
| Año (id.)                 | 29'50     |
| NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS |           |

De Madrid

## Hombres viejos

En otros tiempos no era caso raro ni siquiera infrecuente cumplir los setenta años. En realidad, por la contextura de su organismo, el hombre debería vivir muchos más. No los vive porque el hombre se convierte en el peor enemigo del hombre al apartarse de las normas morales. El mejor seguro de vida, de una vida larga y feliz, lo obtiene quien cumple con exactitud los divinos preceptos del Decálogo.

Don Alejandro Lerroux ha cumplido ayer setenta años, ignoro si mirando a lo largo de su vida, estará o no satisfecho de cómo la ha vivido. No sé tampoco si por la revolución habrá podido hacer más, pero por España, respetando sus intenciones, no ha podido hacer menos, o no ha podido hacer menos para que no decayera y se hundiese. No tengo noticia de nadie que a los setenta años haya dejado de ser como hubiera sido siempre. Por el contrario, sé de muchos que a esa edad acentuaron sus defectos y sus taras. Por eso se dice «genio y figura hasta la sepultura». Y se añade que «cuanto más viejo, más pellejo». Y se insinúa como una verdad, que quien tuvo, retuvo y guardó para la vejez. Por consiguiente: no sería prudente cifrar grandes esperanzas, ni siquiera esperanzas en la actuación política del señor Lerroux. Será en esta nueva etapa de Gobierno lo que fué y como fué en la precedente. Llegará a la prodigalidad en las palabras y a la tacañería en cuanto a las buenas obras. Y sin embargo...

Sin embargo, si él quisiera de veras, aún podría beneficiar grandemente a España. Si ahora que ha cumplido los setenta años y empieza a subir la pendiente agria de la ancianidad, y todas sus ambiciones personales están satisfechas, arroja el lastre de sus partidismos y de sus revolucionarismos, y pensando solamente en conquistar un nombre que anulara el mal nombre que por su larga actuación política lleva aparejado, se consagra al servicio de los intereses nacionales, aún podría ser útil a la comunidad hispana el señor Lerroux y granjear la estimación o el respeto de todos y hacer que se olvidaran por los beneficios y los aciertos de hogar los deservicios y los errores de antaño. Ya sé que esto que yo desearía que hiciera el señor Lerroux es punto menos que imposible. Pero es imposible, cuando el hombre viejo no reacciona para convertirse en el hombre nuevo. Y el hombre nuevo es el que reconoce sus culpas y sus errores y se aplica a rectificarlos. «Renovarse o morir», dice un aforismo filosófico y estos hombres no se renuevan espiritualmente, sino que continúan siendo como fueron, entregados a las mismas ficciones, a las mismas supercherías, a las mismas bellas mentiras de siempre. Y así, cuanto más alto suben, descendiendo más, y cuanto más anhelan el acierto, más ruidosamente fracasan.

Patricio

Del momento agrícola

## Efectos del buen cultivo

Suelen ser los años «malos» ocasión excelente para hacer observaciones utilísimas en el campo, fuente de enseñanzas claras para el labrador cuidadoso: así se cumple una vez más aquello de que «no hay mal que por bien no venga».

Así, puede verse en aquellas zonas en que la parcelación de grandes hojas de siembra, o la llamada intensificación de cultivos, ha puesto en contacto a labradores de distinta capacidad, preparación y hábitos, con diferente aspecto presentan las parcelas de cada uno, acusando particularidades distintas de laboreo, siembra, etc., que han repercutido en la mejor o peor vegetación de la planta, toda vez que hoy se presenta limpia y lozana en algunas parcelas, mientras que en otras, contiguas a veces, ofrece aspecto desigual y dañado por los tríos y la sequía.

También es digno de señalarse el hecho de que las siembras hechas a máquina en que el grano queda más uniformemente repartido y enterrado, se mantienen más vigorosas ante las circunstancias climáticas adversas, que los sembrados a voleo en que la desigual repartición en que la siembra quedó clara, como en aquellos otros en que el mucho grano hizo que las plantas estableciesen entre sí competencias nutritivas perjudiciales.

El momento es, pues, oportuno para sacar de los hechos saludable enseñanza, en orden a la mejora de nuestros cultivos. Hay que trabajar en nuestra región como si el año hubiese siempre de ser desfavorable. Pensar sólo en los años buenos es equivocarse las más de las veces, aunque todos estemos de acuerdo en que «año derecho vale más que buen barbecho». Hay, en definitiva, que sacar la conclusión de que los malos años hacen los buenos labradores.

Sin un laboreo concienzudo al preparar la tierra antes de la siembra o en el año de barbecho; sin atender a éste con repetidas labores superficiales; sin emplear semillas cuidadosamente escogidas; sin elegir discretamente el momento de la siembra; sin hacer ésta de un modo correcto, utilizando siempre que pueda esa máquina preciosa que se llama sembradora; no hay que esperar en los más de los años sino sementeras desiguales, llenas de altibajos y de producción media muy baja.

Este camino, único racional, y que han seguido con éxito los pueblos modernos de próspera agricultura, es preciso que acabe de generalizarse en muchas zonas de Aragón; para ello, no hay más que copiar lo que muchos labradores y aun zonas enteras de nuestra región ya practican.

J. L. F.  
Ingeniero agrónomo

## ¡Santa Micaela del Santísimo Sacramento... ruega por España!

Hece unos días que hemos sentido nuestras almas españolas llenarse de júbilo ante la elevación a los altares de un compatriota nuestro, el P. Claret, y hoy día el P. Claret, Fundador que fué de la Congregación de Misioneros del Corazón Inmaculado de María, y hoy 4 de Marzo ha tenido lugar en Roma la canonización de una española, de una madrileña que reposa en tierra valenciana, de la Madre Sacramento como se la ha venido conociendo y que fundó el Instituto de Religiosas Adoradoras tan propagado en nuestra patria.

Hace unos años, cuando los Ayuntamientos eran católicos, sien lo alcalde de Madrid, el excelentísimo señor Conde de Vallellano, se envió a Roma una Comisión que ostentaba la representación oficial del pueblo de Madrid en la beatificación de la M. Sacramento, hija preclara de la capital de España. De dicha Comisión tuve la dicha y el honor de formar parte. Y no olvidaremos ninguno las atenciones, delicadezas y amor que demostró Su Santidad a los concejales madrileños que habían querido honrar de este modo a una hija de la entonces Corte de España. Hoy... las cosas han variado... España ya no ostenta sobre sus sienes gloriosas al mejor y más hermoso florón de su corona, ya no es católica oficialmente. Pero no importa para que Madrid y España hayan querido congregarse en Roma y tributar el homenaje de su amor y devoción a la Santa Fundadora de las Adoradoras. Una peregrinación presidida por el Reverendísimo Prelado de la Diócesis madrileña marchó a la ciudad de los Papas y en ella iban las Marías, tan amadoras del Sacramento Divino de nuestros altares... Otra peregrinación salió de Valencia que guarda al cuerpo de la Santa Madre Sacramento. La presidencia también su Prelado, el venerable Arzobispo señor Melo. Y los que no hemos podido ir, ahora al menos, los que quedamos en la Madre Patria, estamos con los que se encuentran en Roma y en las Comuniones generales ordenadas por el señor Obispo y los «Te Deum» cantados en nuestros templos los de aquí nos hemos unido a los de allá para cantar todos las grandezas y heroicidades santas de aquella mujer tan combatida, tan calumniada, que supo luchar y supo vencer y que rebozando de amor el alma hacia Jesús Sacramento y desbordante de caridad y de ternura su corazón hacia todas las llagas sociales, extendió sobre estas el manto de su hermosa fundación y llevó a Jesús miles de almas que le adoran, reparan y le aman con amor intenso.

De gozo grande, muy grande ha sido la fecha del 4 de Marzo, imborrable en los anales de la historia de los santos españoles... Hubo y tenemos una Teresa de Jesús. Su grandeza brilla con fulgores inmensos... tenemos ya una compañera suya aunque distintos hayan sido sus caminos y diferentes su actuación. Pero también Micaela del Santísimo Sacramento resplandece con resplandores vivísimos en el mundo de la caridad, de la misericordia, del celo, de la compasión... Leed su vida, era vida que la autora, merecedora de plácemes por lo bien que ha llevado a cabo su trabajo, ha titulado «La siempre calumniada...» No sabréis dejarla: de tal manera se adueñará de vuestra voluntad, de tal modo continuará vuestra atención. Una escena con una desgraciada joven del hospital de San Juan de Dios, es el punto de partida para la casa o colegio que fundó en Madrid para recoger a tantas muchachas que al salir del hospital encontrarían en dicha casa un refugio material y moral y lo que es más todavía la rehabilitación de una existencia en las que muchas veces por ignorancia, caen esas desventuradas a quienes la sociedad corrompe y pierde con sus tentaciones, vicios y desamparo.

Y luego rechaza y aparta con horror de su lado. ¡Cuántos datos conmovedores sobre esto nos hubiera podido relatar la Santa Madre Sacramento! ¡Cuántas historias se conservarían en los anales de su hermosa Fundación! Apartándonos un poco de esta reseña que particularmente se refiere a su vida de caridad y de celo, queramos fijarnos en una particularidad de esa existencia tan fecunda que además podrá servir de consuelo y de ejemplo a muchas que actúan en obras de caridad, sociales, etc.

Es esta la paciencia invencible, la humildad extraordinaria de la Vizcondesa de Jorbalán frente a sus «juntas de señoras», en donde tuvo tanto que sufrir, en las que se la trató tan mal, en donde se la criticaba tanto, y a todas las cuales sin embargo, venció con su virtud sólida, con su espíritu que la lavaba a humillarse con una dulzura que atraía y subyugaba aún a sus mayores enemigos...

¡Cuántas y cuántas veces ante la primera dificultad, ante una molestia quizá insignificante, ante una falta de comprensión, ante una injusticia, hemos retrocedido, nos hemos desanimado, hemos dejado las cosas sin terminar y nos hemos envuelto en un ropaje de dignidad ofendida retirándonos de la pelea!

Sería una proposición para tomarse en consideración esta de que fuese nuestra nueva santa, la «Patrona y Protectora» de todas las juntas femeninas y se adornasen con su retrato los locales donde se celebran, con alguna frase «ad hoc» que recordara el proceder de la Vizcondesa para que se la imitase... Seguramente la labor con esto sería más fecunda y más cristiana.

No podemos, ni es este nuestro plan, seguir en un artículo una vida como la de la Santa Fundadora de las Adoradoras. Únicamente ha querido la escritora católica unir a las muchas y fragantes flores que se le ofrendarán las suyas sencillas pero llenas de amor, de devoción... y de deseo de imitar en algo las virtudes de la Madre Sacramento: únicamente ha querido la española y la madrileña tributar este pequeño homenaje a la que con tanta solemnidad la Iglesia coloca en los altares, y sobre todo, ha querido que llegando al cielo donde con tanto gozo se festejará a la fiel amadora de Jesús Sacramento su pluma le diga al mirar las penas y amarguras y desgracias de la patria que fué la suya... «¡Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, ruega por España, intercede por la salvación de la nación española!»

María de Echarri

4 Marzo 1934.

## POSTALES

ACCION ESPAÑOLA

Quizás hemos confundido el orden con el descanso, durante largo tiempo. Hemos también confundido el amor con el deseo lujurioso. Hemos confundido la Patria con la prebenda. Hemos confundido la Religión con la conformidad. Y, por fin, hemos confundido la ciencia con la aventura intelectual, porque también la mente gusta del extravío interesante por la aventura. Las confusiones, «hijas de nuestro grato egoísmo, debilitaron la médula espiritual, desvinculada de las raíces ontológicas. Se leyó a Kant y se postergó a Tomás de Aquino. Se leyó a Melche y Balmes nos parecía indeseable y vacío. Vimos en Ortega y Gasset la aparición súbita de un nuevo continente fulgurante y repudiamos a Menéndez y Pelayo. Nada de nuestros maestros nos pareció digno de categoría, mientras abríamos ancho cauce a toda la lava materialista y agnóstica del diez y nueve. No aconteció, por ello, nada digno de nota en el orden social y veíamos que todo permanecía incólume, menos nuestra alma y nuestro corazón, que tributaban lamentables concesiones de orden científico, literario, político y social a las novedades forasteras, mariposas de luz en la soledad de nuestros jardines incultivos y que insultaban con la liviana fragilidad de sus colores la quieta soledad augusta de los templos de nuestra sabiduría. España era como el empedrado roído de una calleja, al margen de Europa. El vacío provocado por nuestras negligencias absurdas hubo de llenarse con doctrinas «óticas» que tantos males han acarreado.

«Dei multa neglecti dederunt Hesperiae mala luctusae» se lamentaba Horacio en su Oda VI a los romanos. «El olvido de los dioses es el que ha hecho caer tantos males sobre la triste Italia». ¡Hemos apetecido con excesiva ansia las danzas de los Jonios!

Y he aquí que comparece, por segunda vez, ante la opinión intelectual de España este grupo de «Acción Española», invitándola a reflexionar. Hoy existe un problema que es de valentía, de coraje y de fuerza. La revolución aspira a colmar su obra y si puede, lo hará atropelladamente, tumultuosamente, quizás sangrientamente. Este problema lo resolverá la valentía, el coraje y la fuerza: una revolución no se elude con un chiste en el café.

Pero este problema es derivación ineludible de otro y a este otro precisa atender en su manantial, que es el espíritu. Hay que reincorporar el espíritu a sus características esenciales. En esta especie de muerte espiritual, la resurrección auténtica consiste en la identificación de la forma propia. Nos hemos desfigu-

## De la velada de «Cultura»

Con un gran lleno y no menor éxito se celebró ayer la velada organizada por la Sociedad «Cultura». Empezó el acto con unas palabras del presidente don Antonio Castejón, que nos recordó pasajes de su vida estudiantil siendo muy aplaudido final y durante el discurso.

Seguidamente hizo uso de la palabra el estudiante José Pérez, que habló sobre el espíritu aragonés sobre el estudiante de esta tierra. Fué también muy aplaudido. Finalmente tomó parte el estudiante Clemente Pamplona, disertó sobre el tema «Santo Tomé modelo de juventud». Dió las gracias a la nutrida concurrencia y nombre de «Cultura». Seguidamente hizo un breve panegírico del «Santo» de los estudiantes. Al igual que los anteriores fué muy aplaudido.

Después se proyectaron interesantes películas de la casa U. F. A. entre ellas «La vuelta al mundo del Graff Cepelín», «Tiempo probable para mañana» y otras en tecnicolor.

Terminó el acto con el estreno de la película interpretada por el grupo «Cultura» titulada «Una aventura peligrosa». En ella se hicieron aplaudir en primer término el director artístico don Antonio Castejón, después el operador Antonio Castejón, los protagonistas Rafael Aguilera, Clemente Pamplona, José Pérez, Manuel Berzosa, Manuel Castejón, Jesús Saz, Daniel Fuentes, Emilio Aznar; bonitas resultaron también las escenas en las que intervino, y tan buen papel hace, un magnífico perro lobo.

Reciba la sociedad «Cultura» nuestra más sincera enhorabuena, deseándole nuevos éxitos tan completos como el que nos ocupa.

## LEA USTED EL DIARIO ACCION

rado y debemos adquirir la figura del ser auténtico, la figura de la vitalidad exacta y nuestra.

De otro modo, podrá decirse con el poeta: «Nuestros padres, peores que nuestros abuelos, nos dejaron a nosotros más malvados que ellos y nosotros dejaremos unos hijos todavía más perversos». «Nos nequiores, mox daturos progeniem vitiosorem». Excelente idea ésta de «Acción Española» de prender su propósito restaurador y diáfano en agrupaciones filiales que custodien la luz en todo el ámbito hispano. La consigna llegó a todos los rincones: el olvido pudo todas las almas. Renuevedo amoroso, se ha de llegar también a todas partes.

Editorial ACCION.-Teruel

## ¡ATENCIÓN!

Repáre Vd. su coche o camión FORD en el taller FORD de la Agencia FORD de Teruel y tendrá la seguridad de que las piezas de recambio son FORD legítimas y la reparación será rápida y económica.

**Agencia FORD**

Garage Español **Bautista Zuriaga** TERUEL

## BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| Interior 4%                      | 69'95  |
| Exterior 4%                      | 82'75  |
| Amortizable 5% 1920              | 94'20  |
| Id. 5% 1917                      | 89'25  |
| Id. 5% 1927 con impuestos        | 87'70  |
| Amortizable 5% 1927 sin impuesto | 100'30 |

Acciones:

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Banco Hispano Americano    | 150'00 |
| Banco España               | 550'00 |
| Nortes                     | 000'00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante   | 220'00 |
| Azucareras ordinarias      | 42'00  |
| Explosivos                 | 000'00 |
| Tabacos                    | 201'00 |
| Telefónicas preferentes 7% | 107'75 |

Monedas:

|         |       |
|---------|-------|
| Francos | 48'55 |
| Libras  | 37'45 |
| Dollars | 7'41  |

## ¡SENSACIONAL REBAJA DE PRECIOS EN LOS neumáticos Michelin

Fabricación nacional

Consulte precios y se convencerá al representante para Teruel y su provincia

**José María Morera**

Av. República, 25  
Teléfono 110

AÑO III.-Redac

Se acen

TEMAS DEL D

Cuan

Bejo este mis

nuestro querido

«El Debate» el sig

«Compacta», vil

con la opinión, d

una eficaz obra d

miestó la Cáma

parte de la sesión

importancia indis

dadera mayoría d

asemblaciones y

asistas diputado

más diversos se

ensalmo en torno

mejor, de la obre

del criterio que es

en punto a lo i

regir eficazmente

ministerial. El mi

se María Cid, tit

de Comunicacion

Breves trazos r

ria del señor Cid

la poltrona hasta

Primeros nos enci

hombre silencios

examen y estudi

que le competen

cto se rompe pe

palabras muy con

para explicar y jus

ha brotado la reb

mantiene el prest

dad. Finalmente e

las preguntas de

discurso sereno,

cumentadísimo.

apoyada en la r

enteramos de qu

señor Cid coinci

requisitos neces

de una autoridac

mente quiera se

energía, aliadas c

to exacto de los

eso basta para est

las circunstancias

que puedan sobra

nante a quien ad

no perderá el ton

será precisamente

lidad exija.

No traeríamos,

y el discurso del

primer plano si ac

nos de elogio en

una enseñanza y

oportunidad no l

nadie. La enseña

ni podrá dejar de

poco que en ella

lado, demostró qu

hay una mayoría y

ría nada difícil de

contrario. Hay u

vibra y se enarde

del país, interpre

mientos, que es n

sabe de maniobras

sana y por eso rea

gía y con celerid

hay mayoría! Para

para el que sea, c

dición: la de gob

Gobierno, pues, m

Correlativa con

de no menor trasc

misma fué la acti

rrota en que el Id

Cid y la adhesión

tuó al socialismo.

te la sólida argu

curso, la present

irrebatibles, la rép

dor. Todo eso, co

ter siempre much

lamentarias, pesa

hecho mismo que